

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

OBRA : PLAN DE REGULARIZACION JI BOTONCITOS DEL VALLE

NUMERO LICITACIÓN : 00/2017

UBICACIÓN : GUATEMALA 2307, COMPAÑÍA BAJA COMUNA : LA SERENA, REGIÓN DE COQUIMBO

FECHA EE.TT : 18/AGOSTO/2017 FECHA LICITACIÓN : 00/AGOSTO/2017 ARQUITECTO : SEBASTIAN ARANDA

GENERALIDADES

DESCRIPCION DE LAS OBRAS

Las presentes especificaciones técnicas corresponden a la ejecución de la habilitación de áreas que forman parte de la construcción del proyecto denominado "PLAN DE REGULARIZACION JI BOTONCITOS DEL VALLE". La presente tiene como finalidad actualizar e implementar los requisitos que debe cumplir la planta física del establecimiento educacional, cumpliendo a cabalidad las exigencias que actualmente demanda la Ley de Educación Chilena, específicamente el DS.548 y D.S.47.

TRABAJOS

- Modificaciones en Acceso al Jardín Infantil.
- Habilitación de Sala de Hábitos Higiénicos.
- Habilitación Sala de Primeros Auxilios.
- Mejoras en pavimentos, rampas y pasamanos.

PROFESIONAL PROYECTISTA

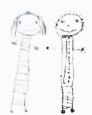
Arquitectura: Sebastián Aranda

REFERENCIAS

Las presentes especificaciones técnicas son complementarias de los planos. La obra se ejecutara en estricto acuerdo con dichos documentos y con aquellos que se emitan con carácter aclaratorio.

Todas las obras que consulte el proyecto deben ejecutarse respetando la legislación y reglamentación vigente; en especial:

- Ordenanza General de Urbanismo y Construcción (O.G.U.C).
- * Reglamento para instalaciones Sanitarias.







MATERIALES

Los materiales que se especifican para las obras definitivas se entienden de primera calidad dentro de su especie conforme a las normas y según indicaciones de fábrica. La I.T.O. rechazará todo aquel material que a su juicio no corresponda a lo especificado. La I.T.O. Podrá solicitar al contratista la certificación de la calidad de los materiales a colocar en obra. En caso que se especifique una marca de fábrica para un determinado material se entiende como una mención referencial, el Contratista podrá proponer el empleo de una marca de alternativa, siempre y cuando su calidad técnica sea igual o superior a la especificada; en todo caso, la opción alternativa debe someterse oportunamente a consideración del I.T.O. para su aprobación o rechazo, quien resolverá al respecto. A fin de evitar demoras, el contratista deberá preocuparse con la debida antelación de contar con todo el material necesario para la obra.

Sólo se aceptarán materiales que exhiban su procedencia, pudiendo la Inspección Técnica de la Obra exigir los certificados de calidad otorgados por entidades previamente aprobadas por I.N.N.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

El contratista deberá entregar, fotografías mostrando el avance de la obra en las faenas más importantes en ejecución. Se entregarán a lo menos: - 3 fotos semanales, adjuntas a los estados de pago. Todas las fotos se entregarán en formato Digital (CD).

ASEO Y CUIDADO DE LA OBRA

Son de responsabilidad única y directa del contratista, el que deberá mantener permanentemente aseado y libre de escombros o excedentes el recinto, los que deberán ser retirados de la obra y llevados a Botadero Autorizado. De igual manera y al término de las faenas para su RECEPCIÓN, se deberán someter a: Los artefactos, griferías, vidrios, lámparas, cerámicos, puertas y ventanas, y todas aquellas zonas en las que se intervinieron con los trabajos, a una exhaustiva limpieza y aseo antes de su entrega.







TRABAJOS

1.0. ACCESO PRINCIPAL

1.1. <u>Demolición y retiro de Rejas, peldaños y antepechos de Albañilería</u>

Se contempla la demolición y retiro de rejas, peldaños y antepechos de albañilería de acceso principal del jardín infantil. Para el retiro de dichos elementos habrá que establecer una coordinación apropiada con el ITO de la obra para poder tomar en cuenta todas las medidas de seguridad para la correcta intervención del jardín sin que afecte la realización de la misma, producto de acciones delictuales. Contemplar el acopio y retiro de materiales.

1.2. Retiro de cerámico existente

Se consulta el retiro de cerámica en lugares indicados, según planos.

1.3. Excavaciones y rellenos

Se consulta las excavaciones necesarias para dar cabida a todos los cimientos. Se hará todo de acuerdo a lo indicado en los planos. La tierra sobrante deberá ser retirada inmediatamente de la obra.

Para excavaciones de profundidad mínima o media y cuando los planos no indiquen otra cosa, el perfil lateral será recto y vertical con intersecciones a canto vivo. El fondo de todas las excavaciones será horizontal. Se harán las pruebas prácticas de resistencia y características del terreno, para compararlas con el estudio de mecánica de suelo que se adjunta. Los sellos deberán tener el VºBº del ITO.

1.4. Fundaciones

Se realizaran según disposiciones generales y en estricto acuerdo a planos. No deberán ser menores a 50 cm. ha no ser que el proyecto indique lo contrario.

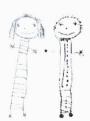
Se consulta la colocación de hormigón de fundación con la dosificación y especificación indicada en planos. En todo caso, como mínimo deberá ser hormigón grado H-20. El cemento deberá ser de calidad y tipo especial o superior.

Los agregados pétreos deberán estar libres de materiales orgánicos, arcillas o cualquier otro tipo de impurezas. El tamaño no debe sobrepasar los 40 mm y en caso de fundaciones armadas será igual o inferior a ¾ de la menor distancia libre entre barras de armadura. El hormigón podrá ser premezclado o preparado en betonera. En ningún caso se aceptará la preparación de hormigones en forma manual.

Una vez colocado, el hormigón se vibrará con vibrador de inmersión adecuado. El acero estructural será del tipo A44 28H de 12mm en cadenas y pilares con estribos de 6mm estriados dispuestos cada 15 cm.

En todos los hormigones de cimientos, sobrecimientos y jardineras se usará aditivo hidrófugo en masa Sika 1 de SIKA u otro de igual calidad.

• Se considera obligatoria en todas sus partes la aplicación de la N.Ch. N°170 Of. 85 "Hormigón-Requisitos Generales".





- Se exigirá el empleo de betonera de eje oblicuo u otro medio mecánico para la elaboración del volumen adecuado para dimensión de la obra.
- La colocación y curado de los hormigones se ejecutara de acuerdo a lo establecido en la N.Ch. № 170 Of. 85. Además, se deberán tener en cuenta las siguientes disposiciones anexas:
 - a) Humedecer adecuadamente todas las Paredes y fondo de las excavaciones y moldajes previo hormigonado.
 - b) El vibrado del hormigón se ejecutara por capas sucesivas, no mayor de 30 cm. de alto empleado vibrador por inmersión.
- Previo hormigonado de los diferentes elementos de las fundaciones, se dejaran en las excavaciones o moldajes. Todas las perforaciones necesarias para el paso de tuberías de instalaciones, considerando posibles dilataciones y refuerzos adecuados.

1.5. Muros de Albañilería en ladrillos

Se utilizará ladrillo hecho a máquina tipo Titán o equivalente. En las superficies que se consideren en albañilería, los ladrillos a utilizar deberán estar íntegros, sin ninguna fisura. Las hiladas serán perfectamente horizontales. El escantillón se determinará en obra según la altura real y nivel inferior. Se colocarán escalerillas de malla Acma cada 4 hiladas, las que se amarrarán a las armaduras de los pilares. Las uniones a elementos estructurales verticales de hormigón, se harán mediante endentado cada dos hiladas, no inferior a 0,10 m.

El mortero a utilizar en la pega de ladrillos será de dosificación 1:4 (cemento/arena) para muros soportantes y 1:3 para panderetas. Es importante recordar que previo a la colocación del mortero de pega, los ladrillos deberán ser empapados, para lo cual previamente se deberán sumergir en agua por lo menos durante 15 minutos.

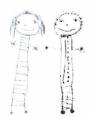
1.6. Reja delimitadora

Se consulta la instalación de reja delimitadora para controlar el acceso al Jardín desde el acceso. Serán metálicos con altura de 2,0m en paneles de 1m de largo, los pilares y uniones deben ser una sola pieza curvada de tubos de Hierro negro diámetro 50 mm x 1,5mm, acabado al horno.

Tramo 1: 3,7 m x 2 m de altura Tramo 2: 1.0 m x 1 m de altura

Las verticales serán de tubo industrial de diámetro 19mm distanciados 10cm a eje, espesor 1,5mm. Se considera la aplicación de dos manos de pintura anticorrosiva en pilares y canales, de distinto color en todas las caras de los perfiles, quedando estas con todas sus caras impregnadas. Se considera anticorrosivo marca Ceresita.

Se considera la aplicación de 2 manos de esmalte sintético color gris institucional código 8784D Blackthorn, marca Ceresita en toda las caras de la perfilería, en caso de obtener un mejor acabado, se aplicara una tercera mano previa recepción del I.T.O.





1.7. Portón Metálico de Acceso

Se consulta Portón, en base a estructura metálica, este se conformara con perfilería de 40x80x3mm, cumpliendo la función como marco perimetral. Se adjunta diseño. Las hojas del Portón serán soportadas por dos Pilares de Fierro de 100x100x3mm, los cuales tendrán sus respectivos pollos de fundación (50x50x50cms), según diseño. Se colocarán 3 Pomeles 5/8x4" por hoja, estos estarán soldados a los pilares.

Se considera cerradura eléctrica Security, con control remoto Poli, o similar, con citófono, pulsador en oficina de asistente administrativa. Considerar la reposición del cableado para citófono. Además, considera picaporte para mantener una hoja fija.

1.8. Radier

Se consulta la reposición de radier en acceso según planos. Se ejecutaran de acuerdo a planos de estructuras o detalles, la resistencia solicitada será H-20 con un espesor mínimo de 10 cm. Antes de hormigonar se deberá chequear los niveles de la cama de ripio y la ubicación de la plantas de alcantarillado. Su compactación se debe realizar con vibrador de inmersión o cercha. Su terminación será pulida.

Deberá incorporar aditivo hidrófugo tipo Sika o similar idéntica calidad técnica certificada, en la dosificación que indique el fabricante para este caso.

1.9. Construcción de Peldaños

Se consulta la construcción de 4 peldaños de acceso. Se deberán construir en hormigón armado según planos.

1.10. Rampa de acceso

Se consulta la construcción de 2 rampas de acceso (4.00x1.50 m) de hormigón armado H-20 con una pendiente de 8 y 9%, rigiéndose por lo indicado por la normativa de accesibilidad de minusválidos.

Se deberán demarcar las rampas con pintura alto tráfico Fast-Track o similar color amarillo de acuerdo a normativa vigente. Previo a la aplicación del producto, este deberá ser visado por la ITO.

1.11. Pasamanos

Se consulta la provisión e instalación de pasamanos en rampa de acceso a Jardín Infantil. Se ejecutara con perfil tubular de 50mm de y se entregará pintada con manos de diferente color de Anticorrosivo y dos manos de esmalte sintético color gris Blackthorn 8784D de Ceresita. Debe considerar pasamano continuo de doble altura. La primera a 0.95 m y la segunda a 0.70 m. Deberá prolongarse 0.20 m en la entrada y salida de la rampa.

1.12. Pavimento Alerta (Podotáctil)

Se consulta instalación de pavimento pododáctil Baldosa Circuito no Videntes Exterior Minvu Táctil Amarillo Arroz (botones), de 40x40 marca Budnik, según requerimientos DS47 accesibilidad universal, en una franja de ancho 40 cm, en inicio y termino de escalera, dimensiones indicados en planimetría.





1.13. Traslado de letrero Institucional

Se consulta el traslado del letrero institucional de acuerdo a indicaciones del I.T.O en terreno. Se deberá considerar una fundación de 40x40cm de hormigón.

2.0. OFICINA ADMINISTRATIVA

2.1. Ampliación de Vano de Puerta

Se consulta la ampliación de vano (95 cm) para la puerta. Verificar en terreno con ITO la estructura existente evitando dañar algún elemento estructural.

2.2. Provisión e instalación de Puerta

Se consulta el retiro y reposición de puerta de acceso Oficina Administrativa, según detalle de puerta en planos.

La puerta estará constituida por una bastidor de madera de pino Finger Joint, hecho con listones de 40x70 (mm). Esta estructuración está forrada por ambas caras con un tablero de madera MDF de 9mm de espesor cada uno, desnudo o enchapado. Esta configuración deja espacio libre en el interior de la puerta, el cual va rellenado con placa continua aglomerada de 32 mm de espesor. La fijación de todo el conjunto está hecha con corchetes y adhesivos PVA. El espesor total de la puerta resulta ser de 50mm. Esta solución garantiza la resistencia al fuego F30.

Todas las puertas sin excepción tendrán un montante horizontal de una pieza en raulí de 20 cm de ancho por el ancho del bastidor colocado a 90 cm a eje. Las puertas que tengan más de 0,90 m de ancho llevarán un montante vertical de 60 mm. En madera de raulí, colocado al centro de la hoja. La ubicación y dimensión de las puertas estará indicado en plano de "puertas y ventanas", donde está la información de ancho/alto y quincallería. No se aceptará puertas torcidas o con fallas. En todas las puertas según "detalle puerta y ventanas", en la parte inferior debe instalarse plancha de acero zincado a altura definida en detalle. Se consideran en puertas dobles, los picaportes y uñetas necesarios en hoja fija (sin cerradura).

Las cerradura serán marca Scanavini modelo 960 de acero inoxidable tubular. La altura será la especificada en planos de detalle puerta y ventana. El modelo dependerá del recinto en cuanto a su uso.

Se consulta celosía inferior de madera encastrada en hoja de puerta para recintos de baños, bodegas y aquellas indicadas. Todas las puertas tendrán tres bisagras c/u, tope de goma (4 mm), film Anti vandálico 3M.

2.3. Pilar metálico

Se consulta reforzar la ampliación de vano de puerta con un perfil cuadrado de acero 100x100x3mm. Deberá ser afianzado mediante una fundación aislada (poyo) de hormigón de 40x40cm y una placa de anclaje con insertos.





2.4. Provisión e instalación de ventana de aluminio

Se consulta la provisión de ventanas de aluminio (1.55m) anodizado línea Alumet, Alumco o Indalum, color mate, del tipo corredera, la que debe garantizar su absoluta impermeabilización. Su instalación será según especificaciones del fabricante, empleando burletes de alta flexibilidad, y picaportes del tipo caracol y sellos de silicona acrílica en todas las uniones con muros de acuerdo instrucciones del fabricante.

Se debe considerar reinstalar las protecciones metálicas existentes, permitiendo la seguridad en su instalación y posterior uso.

3.0. SALA DE PRIMEROS AUXILIOS

3.1. Ampliación de Vano de Puerta

Ídem. A punto 2.1.

3.2. Apertura de Vano para Ventana

Se consulta la ampliación de vano (50x70 cm) para ventana. Verificar en terreno con ITO la estructura existente evitando dañar algún elemento estructural.

3.3. Provisión e instalación de Puerta

Ídem. A punto 2.2.

3.4. Provisión e instalación de Ventana de Aluminio

Ídem. A punto 2.4.

3.5. Protección metálica en ventana

Se considera la construcción de protecciones metálicas de acero, perfil cuadrado 20x20x2.0mm, instaladas al exterior en ventanas de corredera e interior en ventanas proyectantes.

3.6. Pintura de muros

La calidad de la pintura deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior. Las especificaciones de color y calidad de ejecución están sujetas a las indicaciones del I.T.O. debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación. Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar. Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuaran trabajos de pintura habiendo condiciones climáticas de humedad y temperaturas adversas.

Tel: 800 540 011





No se efectuaran trabajos de pintura sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35ºC. Antes de pintar se efectuaran todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicaran los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicaran las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicara tres manos como mínimo.

No se aceptaran imperfecciones no manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar. La pasta muro se deberá dejar secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Posterior a ello se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, quedando lisos aplomados y aptos para ser pintados.

Importante considerar el "Manual de términos de referencia" de colores de Fundación Integra para la elección de colores.

3.7. Pintura de cielo

Se consulta la pintura en la totalidad superficie de cielo. Se considera Esmalte al agua lavable de primera calidad, en la totalidad de las superficies de cielos. Se darán las manos necesarias (tres manos mínimo) y hasta Cubrir totalmente todas las superficies, quedando sin transparencias ni chorreos. Marcas de referencia Sherwin Williams, Stierling o equivalente técnico. El color a utilizar se definirá en obra.

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior. Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas.

3.8. Ventana

Se consulta la instalación de equipo extractor Marca Broan Modelo B100 de poliestireno de alto impacto, consumo 12 watts., la instalación consulta ducto galvanizado 6 "sobre cubierta y extractor eólico de metal galvanizado.

4.0. SALA DE HABITOS HIGIENICOS

4.1. <u>Demolición y retiro de tabique</u>

Se contempla la demolición y retiro del tabique divisorio de la Sala de Hábitos Higiénicos con la bodega de párvulos. Para el retiro de dichos elementos habrá que establecer una coordinación apropiada con el ITO de la obra para poder tomar en cuenta todas las medidas de seguridad para la correcta intervención del jardín sin que afecte la realización de la misma, producto de acciones delictuales. Contemplar el acopio y retiro de materiales.

4.2. Ampliación de Vano de Puerta

ldem. A punto 2.1.





4.3. Provisión e instalación de Puerta

Ídem. A punto 2.2.

4.4. Tabique Metalcon

Se contempla la construcción de tabique divisorio según planta arquitectura. Se realizará la tabiquería con estructura en Metalcon.

Los materiales constituyentes mínimos serán los siguientes:

Entramado estructural: Está compuesto por estructura de perfiles de acero galvanizado tipo Metalcon C de 60x38x8x0.85 mm y para soleras (inferior y superior) perfil Metalcon U de 62x25x0.85 mm que irán fijados al piso con clavos Hilti. La separación entre pies derechos deberá ser de 40 cm. entre ejes, como máximo.

Tornillos: Los tornillos para fijar las planchas de yeso cartón a los perfiles serán autoperforantes. La cabeza deberá tener forma de trompeta y deberá impedir el cizalle del cartón. La ranuración será del tipo Phillips, en cruz.

Revestido con planchas de Volcanita RH. 15mm de espesor, marca Volcán para zona húmeda y plancha de Volcanita RS. 15mm de espesor, marca Volcán para zonas secas, las cuales irán afianzadas mediante tornillos a la estructura de tabiques.

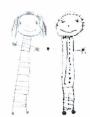
Para el tratamiento de juntas invisibles se usara Huincha Reforzada Marca Volcán o similar, sobre ella se aplicara compuesto para junturas tipo Volcamix o Masilla Volcán, con su respectivo aislamiento térmico y acústico que será de planchas de poliestireno isoplack de 8 cm, el cual será ubicado dentro de la estructura a tope, cubriendo todo el paso entre revestimientos. La distribución de la tabiquería se detalla en planos de arquitectura. La estructura estará fijada por medio de pernos de anclaje de 3" cada 0,40 cm y en sus extremos.

Se deberá considera molduras de acuerdo a los existente en cuanto a materialidad y modelo.

4.5. Provisión e instalación de mobiliario, artefactos y accesorios de seguridad

Se consulta la restructuración de la Sala de hábitos higiénicos. Considera la provisión e instalación de mobiliario, artefactos y accesorios de seguridad, a continuación:

- 3 Lavamanos Kinder marca Fanaloza, con pedestal, con una altura de colocación 0.60 cm con respecto a l nivel de piso terminado. Deben estar provisto de agua fría y caliente.
- 1 Lavamanos adulto sin pedestal marca Fanaloza.
- Griferías para Monomando de lavamanos. No plástico.
- Tineta metálica esmaltadas de 70x100, color blanca, inserta en un cajón de tabiquería de acero galvanizado, forrado en internit y revestida con cerámica de muro, incluir desagüe y sifón.
- Grifería Monomando combinación Tina-Ducha (incluye flexibles). No plástico.
- 2 WC Kinder, marca Fanaloza.
- Portarrollos: instalarlo al costado de WC, a una altura de 0.60m de N.P.T.
- Dos dispensadores de toallas de papel.
- Dos dispensadores de jabón.
- Barra de apoyo fija y móvil, según planos.
- 1 Mudador plegable frontal, Marca Koala.





Se debería verificar la correcta instalación y alturas de accesorios, de acuerdo a planos y previa aprobación del ITO.

4.6. Habilitación sanitaria y eléctrica

Se consulta la ejecución de instalaciones necesarias para la habilitación de Agua Potable y Alcantarillado, se hará conforme al reglamento de instalaciones domiciliarias de agua y alcantarillado RIDAA. (DS 50/2003). Considerar uso de cañería cobre para agua fría y caliente.

Estas obras sólo podrán ser ejecutadas por Contratistas o Instaladores habilitados según la reglamentación vigente y en completo acuerdo con las normas que rigen sobre la iniciación, construcción e inspección de las instalaciones.

Se considera la provisión y habilitación total de la instalación sea esta agua potable (Agua fría y caliente) y alcantarillado, para el caso de instalación de alcantarillado se realizará en base a tubería de PVC, para el caso de Agua potable se realizara en base a cañerías de cobre, todos los diámetros se deberán acoger a la normativa vigente RIDAA. Este trabajo se realizara por gasfíter autorizado. Considerar provisión e instalación de grifería Monomando para lavamanos, no plástico.

Se debe verificar la correcta instalación de artefactos sin filtraciones, con sellos anti-fugas y cordones de silicona.

Se deberá considerar los trabajos necesarios para la habilitación de agua caliente, como es la creación de una red de gas desde arranque, la cual deberá ser sobrepuesta en cobre tipo L revestida con PVC pintada de color amarillo. Toda esta partida será bajo normativa SEC para este tipo de instalaciones y será solicitado visto bueno a la ITO.

Se consulta la habilitación eléctrica. La verificación, elaboración y costo del diseño del proyecto referencial respectivo será responsabilidad del contratista. La potencia contratada debe ser acorde al consumo promedio de meses más desfavorables.

Es responsabilidad del contratista evaluar esta partida e incluirla en el presupuesto de la oferta, no se aceptarán aumentos de obras por este concepto. El contratista deberá proveer proyecto eléctrico de la totalidad de la obra incluyendo las partidas de climatización.

La instalación se hará conforme a las referencias indicadas en los planos correspondientes que deberán adaptarse a los planos de arquitectura y a las presentes especificaciones. Comprende el suministro y el montaje de todos los elementos desde el Tablero de Distribución de Alumbrado (TDA) y el más remoto de los consumos eléctricos instalados definidos en esta especificación.

4.7. Retiro y reposición de cerámico de piso

Se consulta el retiro y reposición de cerámicos en áreas afectadas por el traslado y modificaciones en la instalación de artefactos.

La cerámica a instalar del tipo antideslizante 30 x 30 marca cordillera o similar, de espesor de 8 mm. Con una absorción de agua que varía entre 7,5% y 8,5% y resistente a la flexo-tracción de 300 kg/cm². Y además resistente a los productos ácidos y a altos tránsito, manteniendo tonalidades claras a ser definidas por el ITO, respecto a este punto será responsabilidad del contratista proveer material de la misma partida por efecto de conservar gama de colores, se rechazarán materiales que no cumplan con este punto.





Cerámicos serán adheridos al radier manteniendo cantería del espesor de la palmeta, de utilizará adhesivo Bekron o similar preparado de acuerdo a las instrucciones del fabricante, aplicándose con llana dentada en la totalidad del reverso de las palmetas en un espesor de 5 mm, posteriormente será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Canterías se rellenarán con fragüe en tonalidad acorde a cerámica. Se verificará la nivelación de los pavimentos, así como también los cortes, atraques y encuentros con otros pavimentos, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos.

4.8. Retiro y reposición de cerámico de muro

Se consulta el retiro y reposición de cerámicos en áreas afectadas por el traslado y modificaciones en la instalación de artefactos.

La cerámico a instalar será de color blanco esmaltado tipo Cordillera de 20x30 cm. o similar, de primera selección y de una misma hornada para asegurar la uniformidad del color.

Las palmetas de reemplazo se fijarán con Bekrón AC en pasta, de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en todo el reverso de las palmetas, en un espesor de 2 a 3 mm. Luego, será ubicada en su lugar y presionada hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Las palmetas se colocarán niveladas con una cantería de 3 mm. El fraguado se efectuará con cemento especial tipo Befragüe blanco, debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones.

Las palmetas se recibirán lisas, completamente esmaltadas, sin desprendimientos, despuntes, manchas ni ondulaciones. No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra

Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

4.9. <u>Pintura de cielo</u>

Ídem. A punto 3.4.

4.10. Film Antivandálico

Se consulta la instalación en vidrios de ventanas lamina de poliéster o similar a aprobar por la ITO, como film Antivandálico. No requiere ser instalada con traslape.

5.0. BODEGA DE PÁRVULOS

5.1. Pintura de muros

Se consulta la pintura del tabique modificado. La calidad de la pintura deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior. Las especificaciones de color y calidad de ejecución están sujetas a las indicaciones del I.T.O. debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación. Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar. Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuaran trabajos de pintura habiendo condiciones climáticas de humedad y temperaturas fadversas.





No se efectuaran trabajos de pintura sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35ºC. Antes de pintar se efectuaran todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicaran los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicaran las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicara tres manos como mínimo.

No se aceptaran imperfecciones no manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar. La pasta muro se deberá dejar secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Posterior a ello se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, quedando lisos aplomados y aptos para ser pintados.

5.2. Provisión e Instalación de Repisas

Se deberá proveer y suministrar repisas perimetrales de 0.5m de ancho por 2.1m de alto, conformada por bastidores de perfiles metálicos de 30/30/3 mm. y placas de Masisa Melamina blanca de 18 mm afianzadas con tornillos.

Se deberá velar por el autosoporte y empotrado de la estructura en los muros del recinto. Deberán replicarse uniformemente en 5 planos separados a 50 cm. entre sí. Se solicita incluir zócalo de 10 cm. Las dimensiones serán indicadas en planta de arquitectura del proyecto.

6.0. EXTERIORES

6.1. Reja delimitadora

Ídem. A punto 1.6.

6.2. Relleno compactado

Se consultan el relleno compactado de agujero en patio de Párvulos. Los rellenos serán construidos en capas superpuestas que se colocarán sucesivamente en espesores no mayores a 20 cm. No se colocará una nueva capa mientras la anterior no se haya compactado satisfactoriamente. Cada capa a compactar deberá tener suficiente humedad, lo más cercana posible a la humedad óptima. Los equipos de compactación serán rodillos y placas vibradoras. Deberán tener el peso y la frecuencia de vibración adecuada para producir la compactación requerida.

No deberá usarse equipos de compactación que produzcan presiones excesivas que puedan dañarlas estructuras adyacentes, cuando se realicen trabajos de compactación cerca de ellas.

6.3. Retiro de Pasto Sintético Patio SC

Se consulta el retiro de pasto sintético del patio de Sala Cuna. Se debe retirar la totalidad del recubrimiento considerando evitar la contaminación con polvo de las salas de actividades. Se debe considera el aseo y retiro de escombros y basuras del patio.

6.4. Radier Patio Sc

,Ídem. A punto 1.8.





6.5. Retiro de Pasto Sintético Patio Párvulos 1

Se consulta el retiro de pasto sintético del patio de Párvulos 1.

6.6. Radier Patio Párvulos 1

Ídem. A punto 1.8.

6.7. Retiro de Pasto Sintético Patio Párvulos 2

Se consulta el retiro de pasto sintético del patio de Párvulos 2.

6.8. Radier Patio Párvulos 2

Ídem. A punto 1.8.

6.9. Ampliación de rampa

Ídem. A punto 1.10.

6.10. Pasamanos en pasillo

Ídem. A punto 1.11.

7.0. BAÑO ACCESIBLE

7.1. Barras de apoyo

Se consulta la instalación de barras de apoyo fija para facilitar el acceso al W.C. Estas serán en tubo de acero inoxidable AISI 304m, satinado de 61 cm de largo de 1 ¼ "de diámetro y 1,2 mm de espesor. Barra marca Wasser cód. GS3261000. Barra Abatible será de acero inoxidable tipo AISI 304 con tubo de 1 ¼" de diámetro de con flanges marca Wasser GS3207300.





8.0. <u>CERTIFICACIONES</u>

8.1. Proyecto de Agua Potable y Alcantarillado

Se consulta la elaboración del proyecto de Agua Potable y Alcantarillado, se hará conforme al reglamento de instalaciones domiciliarias de agua y alcantarillado RIDAA. (DS 50/2003). – Considerar uso de cañería cobre para agua fría y caliente.





Estas obras sólo podrán ser ejecutadas por Contratistas o Instaladores habilitados según la reglamentación vigente y en completo acuerdo con las normas que rigen sobre la iniciación, construcción e inspección de las instalaciones.

La constructora deberá entregar los planos de construcción (conforme a obra) de las instalaciones de agua potable, en los que se indicará toda modificación que se hubiese introducidos al proyecto original.

9.0. ASEO Y ENTREGA

9.1. Aseo y entrega

Para la totalidad del predio relativo a la Obra definida en planos de Arquitectura se consulta el retiro de escombros y aseo general. Al concluir las obras y previo a la recepción provisoria de ella, el contratista procederá al retiro de todos los elementos y materiales ajenos al inmueble, y efectuar el aseo general tanto interior como exterior del mismo.

El excedente de demoliciones y despejes deberá ser retirado del recinto a un botadero autorizado, sin perjuicio de aprovechar parte de ellos en rellenos que demande la construcción, siempre que cuente con la previa autorización de la ITO y de acuerdo a normas.

Sebastián Alejandro Aranda Zambra Arquitecto

FUNDACIÓN INTEGRA

